

Quito, marzo 30, del 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
AGGREKO ENERGY ECUADOR CÍA. LTDA.**

Señores Socios; a continuación, presento el Informe de Gerencia sobre las labores desarrolladas durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 2017 de Aggreko Energy Ecuador Cia. Ltda. (en adelante la "Compañía").

- 1.- Evolución del negocio:** En el transcurso del año 2017 la Compañía continuó su estrategia de crecimiento de sus negocios en el país, con el propósito de obtener nuevas Órdenes de Servicio con la empresa estatal petrolera PETROAMAZONAS EP. Este proceso se vio reflejado en resultados positivos para la empresa al final del año 2017 a través de la consecución de Ordenes de Servicio por un valor superior a los diez millones de dólares.

El éxito del presente año, es el resultado de un conjunto de factores enfocados a prestar un servicio de calidad a un precio competitivo, a través de la acertada gestión de los representantes de la Dirección de la Empresa y sus equipos de desarrollo de negocios y operaciones, quienes se enfocaron en realizar importantes inversiones a todo nivel; tanto en el orden de suministros de equipos como en la contratación de personal local certificado y a un equipo de proveedores calificados.

- 2.- Situación económica:** La compañía al estar en una fase de desarrollo operacional, ha dedicado gran parte de sus recursos financieros al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, por lo que dichas inversiones y gastos representan un número importante en los Estados Financieros de la empresa, los cuales gracias a una relevante facturación por servicios prestados han reflejado una utilidad neta en este periodo de USD\$ 2.645.705,47.

Esta situación de rentabilidad se espera que se mantenga en el año venidero, toda vez que se continúe con la prestación de servicio relacionada a órdenes adjudicadas y a la realización del respectivo proceso de facturación y cobranza.

Los libros contables de la Compañía demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2017, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los accionistas.

Pongo a su disposición los estados financieros de la compañía para su revisión y aprobación.



3.-**Situación Administrativa:** La compañía mantuvo sus actividades administrativas en las oficinas de la firma Advise Consulting Group Cia. Ltda, a quienes adicionalmente ha confiado las actividades Contables y Tributarias, delegando por otra parte a la empresa ManPower como encargada del manejo de nómina de la Compañía.

4.- **Evolución Proyectada:** Recomiendo a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2018.

4.1. Fortalecer los procedimientos internos tendientes a mejorar ciertos procesos como los del área de facturación y cobranzas, con el fin de reducir los plazos de estos procesos.

4.2. Establecer un plan estratégico que permita desarrollar las fortalezas de la empresa, con el fin de consolidar su presencia en el país.

4.3. Consolidar su presencia en PETROAMAZONAS-EP, como proveedor líder en la generación eléctrica, ofreciendo alternativas de generación que puedan ser de interés para el cliente y que sean eficientes y tendientes al ahorro de sus costos operativos

5.- **Propuesta del destino de las utilidades**

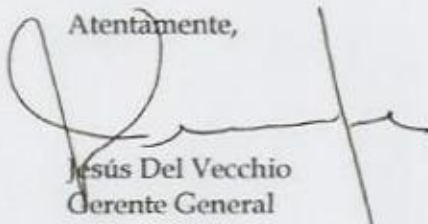
La empresa en este período reportó una utilidad neta de USD\$ 2.645.705,47; por lo que tomando en cuenta que el mercado ecuatoriano muestra una ligera reactivación, sugiero que dicha utilidad se mantenga como utilidades retenidas para mejorar la posición financiera de la empresa para procesos licitatorios futuros.

6.- **Situación Jurídica:** He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

7.- **Propiedad Intelectual:** La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Hasta aquí el informe de esta Gerencia, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,



Jesús Del Vecchio
Gerente General

